

GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 6; Número 7; julio 2015

ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Tema del Mes

Mural Institucional

Página del Experto

La Agenda

Sitios de Interés

Universo GC

Estimado lector:

La recogida y selección de los mejores trabajos que cada año realiza el movimiento del Fórum de Ciencia y Técnica desde los centros hasta la provincia, continúa siendo una de las más importantes funciones que ejecutan las comisiones del fórum a los diferentes niveles. Esta etapa del año es fundamental, por eso le dedicamos este número del boletín.

Javier Santovenia Díaz en el tema del mes nos habla del papel de la biblioteca en la organización de la información del fórum, lo que contribuye al desarrollo la innovación científica y tecnológica en Cuba.

Para el Mural Institucional fue seleccionado el Portal del Fórum de Ciencia y Técnica de Villa Clara por la actualidad y utilidad de sus contenidos que contribuyen a reflejar la actividad innovadora de la región.

Del proceso de organización del fórum a los diferentes niveles, de las directivas y orientaciones emanadas de la máxima dirección del país y del impacto de este en la sociedad nos habla Carlos Alburquerque Riverón, secretario ejecutivo de la Comisión del Fórum de Ciencia y Técnica del municipio Playa.

En el Universo GC se destaca la Red Latinoamericana Educación en Tecnologías Nucleares (LANENT), una de las redes regionales que más actividades realiza.

Adicionalmente, le invitamos a consultar las propuestas de eventos y sitios de interés y a enviarnos sus opiniones del boletín.

*Irayda Oviedo Rivero
Especialista de CUBAENERGIA*

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18A y 47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 206 2059

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Dulce María Medina García **Compilación:** Belkis Yera López **Composición:** Eleonaivys Parsons Lafargue.

Revisión Técnica: Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu **Publicación mensual RNPS 2260**

Puede descargar sus ediciones en <http://www.cubaenergia.cu>

FORUM DE CIENCIA Y TÉCNICA: LAS BIBLIOTECAS AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN CUBA

Santovenia Díaz, J.; Cañedo Andalia, R.; Alayo Morales, R. Lujardo Escobar, Y.
interactivo@infomed.sld.cu

1. El fórum nacional de ciencia y técnica

En el año 1981, con el nombre de "Fórum Nacional de Piezas de Repuesto", se inició un movimiento cuyo objetivo fundamental era impulsar la fabricación y la recuperación de piezas en el país para reducir las importaciones del campo capitalista. El Fórum no es una institución administrativa, se concibe como una herramienta político-ideológica para el trabajo. Es un movimiento de integración de la ciencia y la técnica con carácter masivo, pero con rigor, que busca soluciones para favorecer la eficiencia, la vitalidad de cada actividad y el desarrollo de la nación.

En el año 1986, durante el IV Fórum pasó a denominarse "Fórum de Piezas, Equipos y Tecnologías Avanzadas" y en el VII, celebrado en 1993, adoptó su nombre actual: "Fórum Nacional de Ciencia y Técnica", el cual se inauguró por primera vez en el pabellón central de Expocuba, con la exposición de los avances presentados.

El Fórum Nacional de Ciencia y Técnica tiene en la actualidad como objetivo fundamental impulsar la introducción y generalización de los avances científico-técnicos en el país por medio de un movimiento masivo que agrupa a miles de creadores en Cuba. Está estructurado por niveles: institucional, municipal, provincial y nacional; surgió como consecuencia de la necesidad de responder a las carencias de recursos y las limitaciones para adquirir e importar las piezas de repuesto necesarias para mantener la producción y los servicios en el país. Su aporte, tanto a la economía nacional por concepto de ahorro de divisas como al bienestar de nuestro pueblo es considerable, en particular por su respaldo a los programas priorizados de la Revolución.

En el año 1993, en ocasión de celebrarse el VII Fórum Nacional de la Ciencia y la Técnica, se planteó denominar al movimiento: "Fórum Nacional de Ciencia y Técnica" y la necesidad de exponer permanentemente sus logros.

En las organizaciones, se integran fundamentalmente al movimiento del fórum, especialistas con diferentes niveles de calificación técnica y académica pertenecientes a:

- Las brigadas técnicas juveniles (BTJ), donde se agrupan los jóvenes creadores de ambos sexos hasta los 35 años de edad (brigadistas).
- Los comités de innovadores y racionalizadores (CIR), donde se reúnen creadores de ambos sexos con más de 35 años de edad (aniristas).

Ambas asociaciones trabajan en estrecha colaboración en cada entidad.

En este caso, las BTJ y los CIR se reúnen y acuerdan cómo enfrentar la solución de los problemas registrados en el banco de problemas de la institución. Entonces, a partir del compromiso de los brigadistas con la organización, los aniristas conforman un plan temático para responder a los problemas planteados. El plan temático, creado sobre la base del banco de problemas de la institución, es la herramienta fundamental de trabajo en todos los niveles de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), que agrupa las BTJ y los CIR con vistas a no duplicar los esfuerzos de investigación, aunque ese plan puede contemplar también propuestas individuales de investigación relacionadas, por ejemplo, con los procedimientos y la producción no contempladas por la administración o gerencia de la entidad. Cada brigadista puede escoger como máximo dos temas para su desarrollo.

En las empresas, donde estas organizaciones trabajan independientemente, los aniristas son los responsables de la atención a los problemas. Ellos se comprometen en cada institución, tanto a la investigación, las pruebas, la puesta en marcha y la producción como a la generalización del logro

A escala nacional, el movimiento del fórum se articula con la ANIR, que a su vez, activa el trabajo de las BTJ, en conjunto con los sindicatos y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en cada una de las organizaciones para apoyar al Movimiento Nacional de Ciencia y Técnica.

La Ley No. 38, vigente en la legislación de la ANIR, aclara oportunamente dos conceptos importantes de uso frecuente en este ámbito:

- **Innovación:** es "la solución técnica que se califica nueva y útil para la entidad en la que se presentó y reconoció, que aporta un beneficio técnico-económico y social o para la defensa, la seguridad y el orden interno, y que constituye un cambio en el diseño o la tecnología de producción o en la composición del material del producto".
- **Racionalización:** es "la solución correcta, nueva y útil de un problema técnico organizativo o económico-organizativo para la entidad en la que se presentó y reconoció, y que su aplicación aporta un beneficio técnico-económico, social o para la defensa, la seguridad y el orden interno".

Para proteger desde el punto de vista intelectual cada una de estas clases de soluciones es imprescindible la creación de un registro donde se asentarán las solicitudes de innovación y racionalización de cada entidad y nivel.

El fórum se estructura en varios niveles:

- **Fórum de base:** se celebra en cada entidad. Los trabajos seleccionados se envían al fórum municipal.
- **Fórum municipal:** se desarrolla con un programa de actividades similar al que realiza en la base, con un evento técnico donde se escogen los trabajos que se enviarán al fórum provincial. Concluye con un acto en el que se reconocen y estimulan los autores y las profesiones que más beneficios han aportado al territorio.

- **Fórum provincial:** se desarrolla cada dos años; anualmente se realiza el resumen de los logros y problemas pendientes.
- **Fórum Nacional de Ciencia y Técnica:** recibe los trabajos seleccionados por los jurados provinciales.

El intercambio de información y experiencias sobre los resultados de las innovaciones y racionalizaciones realizados en el país en los distintos niveles previstos en los foros aporta innumerables beneficios a la economía del país por concepto de generalización de soluciones exitosas.

En los foros de ciencia y técnica participan múltiples instituciones del sector de la salud dedicadas a la investigación, la docencia, la producción y la asistencia.

2. Los grupos de cooperación tecnológica

Los grupos de cooperación tecnológica, con un alcance provincial, promueven la generalización de soluciones útiles en las actividades que atienden, revisan con las direcciones administrativas de todas las entidades su incorporación a los bancos de soluciones generalizables y a planes de generalización. Estos últimos recogen los resultados de las innovaciones y racionalizaciones realizadas en cada entidad y programan su introducción, tanto en la entidad creadora como en otras organizaciones que puedan servirse de ellas.

Los grupos de cooperación tecnológica relacionados con el sector de la salud son:

- Grupo de Cooperación Tecnológica No. 3: "Programas de salud".
- Grupo de Cooperación Tecnológica No. 7: "Medio ambiente".

Estos grupos realizan su balance de trabajo antes del fórum nacional.

3. Las bibliotecas en el movimiento del Fórum de Ciencia y Técnica

Durante los últimos años, las instituciones de información ubicadas en el sector de la salud en Cuba, han experimentado profundas transformaciones, dirigidas a lograr un alto grado de eficacia en el desarrollo de sus funciones; la mayor parte de ellas dispone actualmente de las condiciones técnicas y el personal calificado para responder a las necesidades de información de sus usuarios en general y de aniristas y brigadistas en particular.

Los servicios de información de las bibliotecas pueden apoyar las tareas de la ANIR en general, a partir de la entrega de productos y servicios con dos propósitos esenciales: uno, eliminar duplicidades en los esfuerzos de investigación y dos, satisfacer con información oportuna y precisa sus necesidades de información particulares. En este sentido, la consulta de recursos de información como las bases de datos del fórum y de los bancos de soluciones generalizables, estos últimos publicados por los grupos de cooperación tecnológica, pueden resultar muy útiles a brigadistas y aniristas, sobre todo, cuando se realiza a la luz del banco de problemas de la institución.

El vínculo sistemático de brigadistas y aniristas con las instituciones de información es una condición importante para el éxito de sus servicios.

Los servicios se pueden brindar en régimen de diseminación selectiva de la información o en forma retrospectiva.

Sin embargo, a menudo las bibliotecas enfrentan serias dificultades para recolectar las ponencias y soluciones presentadas en reuniones científicas o tecnológicas; su edición en discos compactos es una vía muy útil para sistematizar en un solo recurso esta clase de materiales que con frecuencia, una vez terminadas dichas reuniones, es difícil de recolectar y procesar. Pero también es necesario adiestrar, tanto a técnicos como usuarios en el uso de las bases de datos de los foros y en el manejo de los bancos de soluciones generalizables. Además, cada biblioteca debiera designar un técnico en información para atender las actividades relacionadas con el Fórum de Ciencia y Técnica.

Las instituciones de información pueden apoyar, por ejemplo, a los grupos de cooperación tecnológica por medio del suministro de la información relacionada con el universo de las soluciones generalizables para un problema determinado; sus particularidades para un territorio o clase de instituciones; la preparación y calificación de los trabajadores que aplicarán las soluciones e innovaciones tecnológicas; el soporte de las direcciones principales de trabajo contenidas en el "Llamamiento al Fórum Nacional", así como la asesoría para la presentación de los trabajos en aspectos como redacción, estructura, estilo, referencias bibliográficas, etc.; la elaboración de directorios de instituciones homólogas; el archivo de ponencias y otros documentos de interés; entre otras.

4. Bases de datos de los fórum de ciencia y técnica

La utilización de las bases de datos sobre innovaciones y racionalizaciones resulta un factor decisivo, tanto para el avance del conocimiento como para la generalización de las soluciones propuestas entre las diferentes entidades y territorios en el país. Ellas posibilitan buscar con rapidez y eficacia la información necesaria.

5. Base de datos de generalización del XVI fórum

Entre las acciones que se realizan posteriores al debate técnico de las ponencias en la provincia se encuentra:

- Confeccionar la base de datos provincial de generalización, con las fichas técnicas de las ponencias que se premiaron en el fórum provincial, incorporando también la relación de las ponencias relevantes municipales, que no fueron premiadas para que se conozcan.
- Realizar la entrega oficial de esta base de datos a los municipios, las direcciones de ciencia, tecnología y medio ambiente de los OACE y direcciones provinciales del Poder Popular; con el objetivo de que todos los centros de la provincia la puedan analizar por para enriquecer sus bancos de soluciones generalizables y los planes de generalización.

6. Consideraciones finales

- Cada entidad de información de cualquier sector de la producción o los servicios en el país debe organizar sus servicios de forma que sea capaz de responder a las necesidades de información relacionadas con la innovación y la racionalización en su área de alcance, bien sea para la búsqueda de información oportuna y precisa, para responder al plan temático de investigaciones de su institución paterna o para soportar la localización y generalización de soluciones útiles.
- La edición de bases de datos a texto completo a todos los niveles del foro y el empleo de la infraestructura nacional de redes de telecomunicaciones para acceder a todos los depósitos de información relacionados con esos eventos constituye un evento esencial para la generalización de las innovaciones y racionalizaciones en el país.
- Es imprescindible que cada institución disponga de bases de datos de generalización del XVI Fórum con el objetivo de garantizar la divulgación del nuevo conocimiento, ya probado en la práctica, para su generalización.
- Los bancos de problemas y los planes temáticos de investigación de las instituciones se deben considerar documentos esenciales para la identificación de necesidades de información por vía indirecta en las bibliotecas y otras instituciones de información.
- Las bibliotecas deben conocer y diseminar información sobre los problemas esenciales contemplados en el banco de problemas de su institución; sobre las innovaciones y racionalizaciones propuestas y sus resultados; sobre la necesidad, importancia y procedimientos para la protección de las soluciones creadoras; así como sobre los servicios que ofrece la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OMPI), si fuera necesaria la búsqueda de información sobre patentes para la importación de piezas o materias primas o la transferencia de tecnología.
- Las bibliotecas deben contribuir a un mejor procesamiento de los documentos-ponencias u otros- relacionados con la realización de los foros. Por ejemplo, en el caso de las bibliotecas médicas se debe incrementar el uso del Tesoro de Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) para la indización, procesamiento y recuperación de los registros de cada una de las ponencias seleccionadas para presentarse a los diferentes niveles del fórum: municipal, provincial y nacional.
- En el caso del Sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas, que constituye una red nacional de instituciones, por demás, la mayoría interconectadas vía Infomed, se debe desarrollar un mecanismo nacional que coordine la actividad de las instituciones de información en el sector de la salud con vistas a facilitar el acceso a esta clase de información, a menudo difícil de obtener. La disponibilidad en red de las bases de datos procedentes de los foros para su acceso nacional puede contribuir a reducir las limitaciones existentes en el orden de su difusión.

7. Referencias

1. Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores. Legislación ANIR. La Habana: Pueblo y Educación, 1987.
2. Comisión Provincial Fórum de Ciencia y Técnica, La Habana. Sistema para la Selección de los trabajos más importantes del Fórum. Habana, 2015.



FÓRUM DE CIENCIA Y TÉCNICA EN LA PROVINCIA DE VILLA CLARA

<http://www.forum.villaclara.cu/>

Surgimiento del Portal del Fórum de Ciencia y Técnica de Villa Clara

La actividad del fórum se organiza a través de eventos que comienzan en los centros y a partir de la evaluación de los trabajos expuestos (por la aplicabilidad, efecto económico, nivel de solución y otros factores) los jurados proponen los que se deben presentar en el municipio, la provincia y a nivel nacional; a este nivel se defienden los trabajos de mayor impacto económico, social y medio ambiental, que se deben generalizar lo más rápido posible, y que el beneficio se multiplique por toda la isla.

Por el carácter repetitivo de los eventos en los diferentes niveles, se genera gran cantidad de información que es necesaria procesar y estudiar en aras de facilitar la introducción de lo aportado por el movimiento del fórum en el lugar en que se decida, logrando que la innovación sea parte integrante del ciclo de investigación-desarrollo y que al concluir cada etapa el país perciba su aporte.

En nuestra provincia de Villa Clara al comienzo del 2005, los compañeros que integraban la Comisión Provincial del Fórum, ingenieros: Lino Lázaro Piñeiro Pino y Julio Crespo Rivalta, ante la necesidad de controlar la información y enviarla a la instancia nacional, visitaron al CIGET-VC y solicitaron el diseño de una base de datos que automatizara este proceso a partir de las ponencias en formato digital. El pedido se desarrolló como un proyecto de innovación tecnológica que culminó en el año 2006 con la publicación del sitio.

Perfil en Gestión del Conocimiento

Por la novedad y utilidad de este resultado, el IDICT nos propuso desarrollar otro sitio que diseminara los resultados de todo el país, como parte del proyecto ramal Red cubana de la Ciencia. Desde finales del 2007, el movimiento del fórum dispone en internet del portal nacional URL: <http://www.forumcyt.cu/>, constituyendo la generalización del sitio provincial.

El equipo de realización de ambos sitios ha recibido múltiples reconocimientos en los eventos del fórum, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, la ANIR y otras organizaciones, además ha obtenido varios premios de innovación tecnológica en todos los niveles.

Con más de 30 años de actividad, en este año se desarrolla el "Fórum 2015", con las siguientes prioridades de investigación:

1. Producción de alimentos, especialmente de alimento animal.
2. Energía, con prioridad a las renovables.
3. Medio ambiente y el impacto del cambio climático en Cuba.
4. Informatización y automatización de la sociedad cubana.
5. La situación demográfica, con el envejecimiento de la población.
6. El agua y los recursos naturales.
7. El desarrollo territorial urbano.
8. La industria satelital.

El desarrollo alcanzado por el sistema de la ciencia unido al avance obtenido en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, permiten la publicación de este sitio desde el Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET-VC) con la intención de reflejar la actividad innovadora de la región.

Página del Experto



CARLOS ALBURQUERQUE RIVERÓN

Secretario ejecutivo de la Comisión del Fórum de C y T
Asamblea Municipal del Poder Popular La Habana
carlosar@infomed.sld.cu

Teléfono: 72078871

Experiencia profesional

Licenciado en Comunicación Social, Universidad de La Habana (2012).

- Diplomado en Comunicación e Información Turística, marzo 2015.
- Ha impartido los siguientes talleres:
 - "El sistema de control del movimiento del fórum" (2014 y 2015).
 - Un método, una tecnología y una forma organizativa para la generalización de los resultados de ciencia y técnica (2013-2014).
 - Integración del fórum con la Resolución 60/11. Normas del Sistema de Control Interno (2012).
 - La acción del Fórum de Ciencia y Técnica en el pensamiento del Comandante en Jefe sobre la función de integración (2011).
 - Protección de las innovaciones, incluyendo la solicitud de patente, previo a su presentación en el Fórum de Ciencia y Técnica y antes de la generalización (2010).
- Ha asesorado a funcionarios de las empresas sobre el trabajo del fórum para las comisiones de base, que establece la metodología y los procedimientos que se deberán emplear en todos los centros para alcanzar resultados idóneos en la elevación de la eficiencia (1996-2015).
- Ha participado en más de una veintena de eventos relacionados con el movimiento del fórum de C y T, incluyendo el Fórum Nacional.

EL FÓRUM DE CIENCIA Y TÉCNICA

El fórum es un movimiento de integración, que aglutina a los diferentes factores y fuerzas en los centros y en los territorios, a las instituciones y organizaciones que pueden cooperar entre sí, así como a las personas de diferentes calificaciones; para buscar soluciones a los problemas existentes en cada lugar apoyados en la ciencia, la tecnología y la innovación. Su propósito es aportar de manera cotidiana soluciones concretas y de probada utilidad que favorezcan la eficiencia, la vitalidad de cada actividad y el desarrollo del país. Por lo tanto, el fórum no discrimina ninguna solución por pequeña que esta sea. Es un movimiento político, que moviliza a las masas en función de resolver los problemas concretos en beneficio del país, luchando por afianzar la cooperación y el verdadero sentido socialista de la integración. Es una herramienta de la dirección para lograr una elevada masividad y estimula a la iniciativa audaz, a las ideas novedosas y promisorias y a las soluciones que elevan la eficiencia en el plano económico y social.

El movimiento del fórum, para realizar su trabajo, crea comisiones en la base, municipios, provincia y nación, de las cuales la más importante es la de base, pues es la que actúa sobre la masa de trabajadores, estudiantes y todos los miembros de un centro laboral, escuela, unidad o comunidad. En su constitución no se establece un esquema, pudiendo existir una o varias comisiones en cada empresa o unidad presupuestada, atendiendo a sus características tecnológicas y productivas. Esta es una decisión que compete por entero al consejo de dirección de la entidad.

La existencia de las comisiones del Fórum de Ciencia y Técnica constituye un elemento importante en la gestión de dirección de las entidades, ya que integra alrededor de la dirección administrativa a las diferentes organizaciones del centro para encontrarle soluciones técnicas a los problemas existentes.

Moviliza y estimula a las masas y en especial a los de mayor talento para multiplicar los resultados en la elevación de la eficiencia. Propicia la utilización y generalización de los adelantos científico técnico que pueden resultar útiles a la entidad. Organiza la cooperación técnica dentro del centro o con otras entidades del organismo y del territorio. Estimula la iniciativa creadora, así como apoya el desarrollo de las ideas promisorias que pueden progresar como proyectos de innovación tecnológica o de investigación desarrollo. Incorpora un estilo de trabajo dinámico y participativo, sin lastres burocráticos ni ambiciones personales, que dañen la labor colectiva. Contribuye al trabajo político ideológico con toda la masa, ya que promueve el aporte voluntario y desinteresado del talento creador de cada compañero en beneficio del centro y del país.

Las comisiones del fórum en los centros estarán presididas por el director administrativo o un cuadro del primer nivel de dirección e integrados por compañeros de reconocido prestigio y talento de cada área o taller, complementándose con dirigentes de cada una de las organizaciones de masas y sociales que existan en la entidad, las cuales por lo general son: la Sección Sindical, la ANIR, la BTJ, la FEU, la FEEM, la OPJM, la ANEC, la ACPA, la

ACTAF, la UNAIC, etc., así como técnicos y especialistas en actividades específicas que pueden respaldar el trabajo de la comisión (Especialistas en informática, economía, estadísticos, etc.).

Lo esencial es organizar bien el movimiento, incentivar a los jefes para que lo encabecen y aplicar las experiencias y el estilo de aquellos centros, que por su buen trabajo marchan a la vanguardia. Resulta conveniente que las comisiones cuenten con un secretario ejecutivo que se encarga de coordinar sistemáticamente todas las tareas y actividades que se deben ejecutar, el cual, por la función de integración que realiza debe ser también miembro del consejo de dirección o invitado permanente.

En el proceso de organización del fórum a los diferentes niveles, se deberá tener en cuenta las directivas y orientaciones emanadas de la máxima dirección del país. Los documentos rectores del movimiento son:

Los lineamientos económicos y sociales del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del PCC, donde se indica en el Capítulo V la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, se indican además, las soluciones que a corto y largo plazo se deben implementar para alcanzar una elevada eficiencia en los diferentes sectores y ramas de la economía.

El pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre el Fórum de Ciencia y Técnica. Está recogido en los diferentes discursos que ha pronunciado durante los más de 30 años de existencia del movimiento, y en los que se reflejan las principales misiones y los propósitos que se deben alcanzar. Estas ideas de Fidel se han resumido en un folleto en formato digital y escrito que debe formar parte de la documentación de las comisiones del fórum a todos los niveles, con el objetivo de divulgarlas y aplicarlas en la práctica.

Las orientaciones y proyecciones para el trabajo del Fórum elaboradas por la Dirección Nacional del Fórum de Ciencia y Técnica. Es un conjunto de indicaciones que se emiten cada año. El documento tiene en cuenta los principales intereses nacionales para el desarrollo de las tareas del fórum. Tiene un carácter directivo, ya que contiene los objetivos que se deberán alcanzar, las direcciones principales de trabajo, las actividades básicas y el calendario que regirán para cada edición del fórum. Por lo tanto, cada comisión en su respectivo radio de acción lo estudiará, adecuará y aplicará los elementos que le corresponde ejecutar. Además, procederá a su más amplia divulgación entre los miembros del colectivo laboral o estudiantil y lo utilizará como un material de consulta permanente.

Los objetivos de trabajo y las actividades de la Comisión Provincial del Fórum y de las comisiones municipales, que tienen en cuenta los principales programas que se ejecutan en cada territorio, para propiciar avances importantes en su desarrollo mediante el incremento de las soluciones científico técnicas que los respaldan.

CONGRESO MUNDIAL IFLA DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN 2015

Fecha: 15/8/2015- 21/8/2015

Lugar: Ciudad del Cabo, Sudáfrica

<http://conference.ifla.org/ifla81/about>

En agosto de 2015 se realizará el Congreso Mundial IFLA de Bibliotecas e Información 2015 bajo el tema "Bibliotecas dinámicas: Acceso, Desarrollo y Transformación". El tema es vital para demostrar el valor añadido de las bibliotecas en la erradicación de la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y la ignorancia con especial énfasis en el desarrollo de la primera infancia, servicios para la juventud, la salud de la mujer y el desarrollo económico local. Su objetivo es garantizar una experiencia sólida y empoderamiento, tanto para bibliotecarios locales como internacionales a fin de que el impacto de este intercambio profesional internacional resuene en los años venideros.

9º CONGRESO INTERNACIONAL GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO & APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Fecha: 15/9/2015- 16/9/2015

Lugar: Centro de Convenciones Torre AR. Calle 113 # 7- 80, Bogotá Colombia

El 9no Congreso Internacional Gestión del Conocimiento & Aprendizaje Organizacional avanza para traerle, en forma innovadora, los avances que impulsan el crecimiento empresarial en el mundo a través de conferencistas internacionales de primerísimo nivel.

TECNOGEST 2015

Fecha: 14/10/2015- 16/10/2015

Lugar: Hotel Habana Libre TRYP, La Habana

Temáticas que abordará TECNOGEST 2015

1. La gestión integrada y su implantación hacia el éxito sostenido en las organizaciones.
2. La gestión de riesgos desde enfoques proactivos.
3. Gestión de capital humano: competencias, capacitación y nuevas formas de aprendizaje.
4. Vinculación de entidades de ciencia, tecnología, innovación, universidad, y empresas para el desarrollo local.
5. La incorporación de la gestión ambiental en los procesos productivos y de servicios de las organizaciones para el avance hacia desarrollo sostenible.
6. La innovación en la empresa. Presentación de resultados exitosos en Cuba.
7. Tecnologías de la información en la gestión de las organizaciones.
8. La gestión económico-financiera en la empresa.
9. La empresa en las cadenas productivas.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN-SICC

Fecha: 29/10/2015- 30/10/2015

Lugar: Medellín, Colombia

Contacto: Marta Silvia Tabares B. Teléfono: 3405469

Email: siccmuellin@udem.edu.co

El Seminario Internacional de Ciencias de la Computación-SICC 2015 es un espacio que ha creado la Universidad de Medellín para compartir experiencias y avances académicos y científicos alrededor de las Ciencias de la Computación y las Tecnologías de Información y Comunicaciones. Con este evento nos acercamos a la industria informática que se fortalecerá con el apoyo de las nuevas propuestas e innovaciones que surgen desde la academia.

El evento se efectuará los días 29 y 30 de octubre de 2015 en el Campus de la Universidad de Medellín y está dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y empresarios de universidades locales, nacionales e internacionales, de Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones y Ciencias de la Computación.

V CONGRESO INTERNACIONAL DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Fecha: 12/11/2015- 13/11/2015

Lugar: Joinville, Brasil

<http://www.egc.ufsc.br/ciki/es/>

El ciKi–Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación es un evento, que tiene como objetivo promover nuevas teorías, métodos y técnicas de gestión del conocimiento (GC) y gestión de la innovación (GI).

Sitios de interés

LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN FORUM DE CIENCIA Y TÉCNICA

www.forumcyt.cu/

Portal Nacional del Fórum de Ciencia y Técnica

http://www.ecured.cu/index.php/Forum_de_Ciencia_y_T%C3%A9cnica

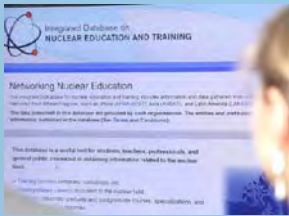
Ecured. Fórum de Ciencia y Técnica

<http://www.uci.cu/?q=efectuado-xvi-forum-de-ciencia-y-tecnica-de-la-universidad-0>

Fórum de Ciencia y Técnica de la UCI

http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/web_hha/content/forum-de-ciencia-y-t%C3%A9cnica-2015

Forum de Ciencia y Técnica. Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras



LA BASE DE DATOS INTEGRADA EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN NUCLEAR FUE DESTACADA POR EL OIEA

21/07/2015

<http://www.lanentweb.org/es/base-datos-integrada-educaci%C3%B3n-nuclear>

La edición de julio 2015 del Boletín Electrónico de Gestión del Conocimiento del OIEA ya se encuentra disponible. La publicación tiene como noticia central a la Base de Datos Integrada en Educación y Capacitación Nuclear (IDB), sitio operado desde la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina (CNEA), miembro de LANENT.

El boletín destaca que la base de datos cuenta con información sobre organizaciones pertenecientes a las redes regionales de educación nuclear de África (AFRANEST), Asia (ANENT), Europa (ENEN) y América Latina (LANENT). Además se encuentran otras instituciones no miembros de esas redes, pero que están vinculadas al área nuclear.

Tras un primer ofrecimiento de CNEA para implementar y operar un nodo regional en sus instalaciones, dicha institución y el OIEA firmaron en 2012 Disposiciones Prácticas para combinar esfuerzos y apoyar programas de enseñanza, capacitación, divulgación y gestión del conocimiento vinculados al sector nuclear. Un año después la IDB fue desarrollada –con apoyo financiero del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, a través del proyecto RLA0048- y puesta en funcionamiento en servidores del organismo argentino. LANENT fue la primera red en subir contenido a la IDB.

Además, esta edición del boletín aborda la temática de la tecnología semántica en relación con la gestión del conocimiento, las actividades coordinadas de investigación (CRP) del OIEA, entre otras noticias.



SE ENCUENTRA ABIERTA LA RECEPCIÓN DE PAPERS PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD NUCLEAR 2016

08/07/2015

<http://www.lanentweb.org/es/se-encuentra-abierta-la-recepci%C3%B3n-de-papers-para-el-congreso-internacional-de-la-juventud-nuclear>

La novena edición del Congreso Internacional de la Juventud Nuclear tendrá lugar el Hangzhou, China, entre los días 24 y 30 de julio de 2016. A partir del 30 de julio se encuentra abierta la recepción de papers.

Es organizada por el *International Youth Nuclear Congress* cada dos años. Cubre temas relacionados con:

- la operación de la planta nuclear, su mantenimiento y modificaciones de diseño;
- reactores de diseño de avanzada (incluyendo Gen IV);
- física y neutrónica de reactores;
- térmicas hidráulicas;
- combustible y materiales nucleares;
- seguridad nuclear, seguridad, salvaguardias (incluyendo la no proliferación) y radioprotección;
- ciclo del combustible nuclear, gestión de residuos;
- fusión; educación, desarrollo de recursos humanos y gestión del conocimiento;
- política, economía y cuestiones sociales, aplicaciones de la tecnología nuclear en sectores no energéticos y mejores prácticas YGN, además de talleres interactivos.



LANENT PARTICIPÓ DE LA REUNIÓN DE REDES DE EDUCACIÓN NUCLEAR DEL OIEA

08/07/2015

<http://www.lanentweb.org/es/lanent-particip%C3%B3-de-la-reuni%C3%B3n-de-redes-de-educaci%C3%B3n-nuclear-del-oiea>

Representantes de LANENT, junto con otras de las restantes tres redes regionales de educación nuclear (AFRANEST de África, ENEN de Europa, ANENT de Asia), Estados Unidos y del OIEA, se reunieron entre los días 15 y 19 de junio en Viena, Austria. El objetivo del evento fue fortalecer programas de educación de la tecnología nuclear en distintos niveles, intercambiar información y compartir experiencias.

Por parte de LANENT participaron su vicepresidente Aucyone Augusto Da Silva, de Brasil, y representantes de instituciones miembro de Argentina, Chile, Cuba y Perú. En total asistieron a la reunión 31 educadores de 26 países.

Dentro de las temáticas del evento se discutió el uso de tecnologías multimedia, visualizaciones 3D, librerías digitales y simuladores. Se abordaron además, algunas necesidades para la educación nuclear como la creación de un catálogo de mejores prácticas, la expansión de la base de datos integrada sobre educación nuclear, la actualización del status y las tendencias en educación nuclear y la colaboración entre redes regionales, entre otras problemáticas.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.
241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.
242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.
243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.
244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.
245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.
246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.
247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.
248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.
249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.
250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.
251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.
252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.
253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

VÍNCULO ENTRE LA ENERGÍA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) *

* Tomado de *La Energía para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una guía sobre el papel de la energía en la reducción de la pobreza. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Agosto 2005.*

La Energía juega un papel fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En la siguiente tabla se muestra este estrecho vínculo:

1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Los insumos energéticos, tales como la electricidad y los combustibles, son esenciales para generar empleos, actividades industriales, transporte, comercio, micro-empresas y productos agrícolas. La mayoría de los alimentos de primera necesidad deben procesarse, conservarse y cocinarse, para lo cual se necesita la energía derivada de diversos combustibles.
2 Alcanzar la educación primaria universal	A fin de atraer a los maestros a las zonas rurales es necesario dotar a las escuelas de electricidad. Después del atardecer se necesita luz eléctrica para estudiar. Muchos niños, especialmente las niñas, no asisten a la escuela primaria porque deben cargar leña y agua para suplir las necesidades de subsistencia de la familia.
3 Promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres	La falta de acceso de las mujeres a los combustibles modernos contribuye a la inequidad de género. Las mujeres son responsables de la mayoría de las actividades domésticas como cocinar y hervir el agua. Esto les resta tiempo que podrían dedicar a otras actividades productivas, así como a la educación y la participación social. El acceso a los combustibles modernos aligera las cargas domésticas de la mujer y le permite aprovechar oportunidades educativas, económicas y de otro tipo.
4 Reducir la mortalidad infantil	Las enfermedades causadas por el agua sin hervir y las enfermedades respiratorias causadas por la contaminación del aire en el interior de las viviendas por el uso de combustibles y estufas tradicionales, contribuyen directamente a la mortalidad de lactantes y niños.
5 Mejorar la salud materna	Las mujeres sufren desproporcionadamente los efectos de contaminación del agua y del aire en las viviendas, así como las enfermedades relacionadas con los alimentos. La falta de electricidad en las clínicas, la falta de luz para atender los partos en la noche, y la carga física pesada y fatigosa de recoger y transportar combustibles, afectan nocivamente las condiciones de salud de las madres, especialmente en las zonas rurales.
6 Combatir el VIH/SIDA, la malaria, y otras enfermedades	La electricidad para las comunicaciones como la radio y la televisión, puede contribuir a la difusión de información importante de salud pública encaminada a combatir enfermedades mortales. Las instalaciones hospitalarias, los médicos y las enfermeras necesitan de la energía eléctrica y los servicios que les permitan atender eficazmente las necesidades de salud (iluminación, refrigeración, esterilización, etc.)
7 Garantizar la sostenibilidad ambiental	La producción, distribución y consumo de energía tiene muchos efectos adversos para el medio ambiente local, regional y global. Entre otros efectos se tienen, la contaminación del aire en el interior de las viviendas a nivel local y regional; la producción local de partículas; la degradación del suelo; la acidificación del suelo y el agua; y el cambio climático. Se hace necesario contar con sistemas energéticos más limpios para contrarrestar estos efectos y para contribuir a la sostenibilidad ambiental.
8 Desarrollar una alianza global para el desarrollo	La Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible hizo un llamado para desarrollar alianzas entre entidades públicas, agencias para el desarrollo, la sociedad civil, y el sector privado para apoyar el desarrollo sostenible, incluyendo la oferta de servicios energéticos económicos, confiables, y sustentables ambientalmente.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

** Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.*

Lineamientos

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.